

LA ETNICIDAD EN LA MIGRACIÓN DE INDÍGENAS MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS

Cristina Oehmichen-Bazán*

Introducción

En 1989, el Instituto Nacional Indigenista (INI) generaba políticas públicas en las que se reconocía por primera vez la existencia de importantes sectores de la población indígena fuera de sus tradicionales “regiones de refugio indígena”.¹ En la Dirección de Procuración de Justicia se creaba un programa para atender sus derechos laborales, con el objetivo de proporcionar apoyo jurídico y algunos programas de asistencia social. En la Ciudad de México, por vez primera se llevaba a cabo un programa de atención para quienes proceden de pueblos originarios y vinieron a asentarse en la zona metropolitana, con lo cual se reconocía su derecho a la ciudad. Más importante aún fue el hecho de que se reconociera que la migración no necesariamente conduciría a la integración y asimilación de los indígenas a la corriente predominante del mestizaje, como era la tesis de la aculturación que se había mantenido como paradigma de la acción indigenista en años anteriores (Aguirre Beltrán, 1957).

A la par, diversas organizaciones indígenas se hacían presentes allende la frontera, con un conjunto de demandas propias que reivindicaban su pertenencia étnica y que mostraban procesos organizativos que unían a las pequeñas comunidades indígenas con los emigrantes asentados en Estados Unidos. Entre estas agrupaciones étnicas se encontraban la Asociación Cívica Benito Juárez, el Comité Cívico Popular Mixteco, la Organización del Pueblo Explotado y Oprimido, la Organización Regional de Oaxaca y la Comunidad Tlacolulense en Los Ángeles. Además, los emigrantes contaban con espacios en la radio y transmitían desde Fresno, California, un conjunto de mensajes que llegaban desde las comunidades serranas de Oaxaca: se transmitían en lengua mixteca o en zapoteco, y enlazaban así a las radios indigenistas con las radios comunitarias de California. Estas organizaciones, reunidas en octubre de 1991, darían origen al Frente Mixteco-Zapoteco Binacional y, poco después, al Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB).

* Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, <cristina.oehmichen@gmail.com>. Una versión anterior de este trabajo fue publicada en Débora Betrisey Nadali, ed., *Poder, políticas e inmigración en América Latina*. Barcelona: Bellaterra, 2014.

¹ De acuerdo con Aguirre Beltrán (1967), las regiones de refugio indígenas eran aquellas adonde el proceso colonial había arrinconado a los indígenas. Se trata de zonas serranas, de áspera geografía.

La migración de indígenas mexicanos hacia Estados Unidos es un fenómeno que comenzó a cobrar importancia para los analistas desde finales de la década de los ochenta. Carole Nagengast y Michael Kearney (1990), por ejemplo, darían cuenta de los procesos de identidad y conciencia política y étnica de los mixtecos asentados en California. La emergencia de dicha conciencia étnica había sido posible en contextos de la migración, una vez que los indígenas hubiesen escapado al control del Estado-nación mexicano. Además, los mixtecos, antes enfrentados por conflictos de linderos, por problemas de tenencia de la tierra, encontraban en los lugares de destino un terreno fértil para reconocerse y forjar una nueva identidad. Se trata de la emergencia de una identidad étnica que no había tenido oportunidad de florecer en el lugar de origen, donde los mixtecos mantenían una membresía centrada en la pertenencia al pueblo y a la pequeña comunidad. Es en la migración, en la frontera, cuando los mixtecos de distintas comunidades, antes distantes o incluso enfrentadas entre sí, comienzan a asumir una identidad étnica emergente; una identidad que, además de ser étnica, se expresaría en términos transnacionales.

En ese contexto, Federico Besserer (1999) realizaría un primer estudio de San Juan Mixtepec, a través de la historia de vida de Moisés Cruz, uno de los migrantes de dicha comunidad. Posteriormente, realizaría el estudio de las topografías transnacionales, el cual analizaría la nueva geografía de la vida transnacional (Besserer, 2004). Tales estudios expusieron la conformación de comunidades transnacionales. En 2004, Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (eds.) darían a conocer un volumen específicamente referido a la creciente presencia indígena en varios estados de la Unión Americana. Para entonces, los diversos estudios ya mostraban un hecho insoslayable: la migración mexicana hacia Estados Unidos es pluriétnica y multicultural.

No obstante, la migración de indígenas mexicanos a Estados Unidos no es un fenómeno novedoso. Desde el siglo XIX y primeros años del siglo XX, la presencia de migrantes portadores de diferentes culturas étnicas mexicanas engrosaba los contingentes laborales de trabajadores que laboraban en las minas y en los campos agrícolas estadounidenses. Algunos reportes mostraban desde entonces la migración laboral de los indígenas mayos y yaquis, quienes se incorporaban a las actividades mineras del estado de Arizona. Si bien dicha incorporación era resultado de las migraciones laborales, no hay que perder de vista que en el siglo XIX la frontera estadounidense se recorrió hacia el sur y ocupó el vasto territorio mexicano integrado por los actuales estados de California, Texas, Nuevo México y Arizona. Con la expansión de la frontera de Estados Unidos, el territorio de estos grupos étnicos, así como el de los kikapú, kumiai y pápagos quedaría dividido por la frontera internacional que separa a ambos países. De esta forma, la migración laboral de los indígenas de estos grupos también se refiere a movimientos que tradicionalmente se habían dado al interior de una región que había sido parte de sus territorios étnicos.

Los indígenas del norte de México no serían los únicos que participarían en los contingentes que conformaban la mano de obra migrante. Ya desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX hay presencia de trabajadores indígenas mexicanos, según lo demuestran algunos reportes. Manuel Gamio, por ejemplo, hacía notar que las áreas con más alto índice de emigración en México tenían elevado componente indígena y que ellos formaban un elevado componente de los migrantes mexicanos (Gamio, 1971 cit. por Weber, 2008: 25).

Weber (2008) hace notar que la emigración de purépechas a Estados Unidos para trabajar en las minas de Arizona, a los ranchos ovinos y campos de remolacha en las Montañas Rocallosas, era notable a inicios del siglo XX. Esta migración incluso llevó a que entre los purépechas hubiera algunos que se destacaran por su participación en las luchas y movimientos sindicales estadounidenses. Algunos de ellos fueron parte del movimiento magonista y de la constitución del Partido Liberal Mexicano (PLM) y contribuían activamente en la organización de Industrial Workers of the World (IWW). Primo Tapia, uno de los dirigentes fundadores del IWW, era un purépecha originario de Naranja, Michoacán. Junto con él, participaron en estas actividades otros activistas oriundos de Michoacán, entre ellos José Zavala y Salvador Sotelo. Destaca también la participación de Fernando Palomares, dirigente de origen mayo, quien además de ser activista del PLM, se asumía como mayo y participaba en Arizona en la organización del IWW. Rosendo Dorame, indígena ópata, también trabajaba en la fundación de dicha organización sindical, al igual que el yaqui Javier Buitemea.

Así que, como lo muestra Weber (2008), desde inicios del siglo XX ya existían migrantes indígenas en Estados Unidos que, además, participaban en las luchas sociales de los trabajadores de aquel país. Asimismo, da cuenta de varias familias purépechas que habían emigrado y creado enclaves indígenas en San Bernardino, San Bernardo y Corcován. Otros enclaves, también indígenas, fueron establecidos por familias yaquis en Arizona, en asentamientos localizados en Tucson, a partir de los cuales, posteriormente se dispersarían hacia varias áreas mineras del estado, donde establecerían otros barrios yaquis. Existen registros, además, de asentamientos de indígenas mayos, pimas y pápagos en la misma ciudad de Tucson.

En las primeras décadas del siglo XX, se hizo masiva la migración hacia Estados Unidos, originada desde el centro occidente de México, con lo que se conformó así una región “tradicional” de la migración internacional, según la regionalización propuesta por Jorge Durand (2007). Esta región, integrada por los estados de Jalisco, Michoacán y Guanajuato, junto con los estados vecinos del norte, de paisaje árido y tradición minera como son Zacatecas, Aguascalientes, Durango y San Luis Potosí, se caracterizó por ser expulsora de mano de obra hacia Estados Unidos desde principios del siglo XX. Se trataba de una región densamente poblada, comunicada

con Estados Unidos por medio del ferrocarril, con una gran cantidad de población sin tierras, enfrentada a conflictos agrarios y posteriormente a la guerra cristera, lo que facilitaría el reclutamiento de la mano de obra por parte empresas contratistas estadounidenses.

En este contexto, cabe destacar la participación masiva de migrantes purépechas en la migración internacional, tomando en consideración que Michoacán ha sido uno de los estados de la república mexicana que tiene una fuerte presencia de hablantes de lengua indígena, seguidos posiblemente, en menor medida, por los indígenas oriundos de Jalisco, Durango y San Luis Potosí.

No obstante, la visibilidad de la migración indígena fue oscurecida por una mirada nacionalista de los analistas, quienes concebían que todo el que se iba a Estados Unidos era simplemente ubicado como “mexicano” (Weber, 2008). Esto coincidiría con las políticas emprendidas por el Estado mexicano postrevolucionario para homogeneizar a México por medio de la “castellanización” y alfabetización de una población diversa, pluriétnica y multicultural, bajo la perspectiva de unificar a la nación y “forjar patria”, según proponía Manuel Gamio (1982).

Es de suponer también la incorporación masiva de población indígena al Programa Bracero (1942-1964), en el cual participaron alrededor de cinco millones de mexicanos, en su mayoría varones. Según los registros, fueron miles de indígenas purépechas quienes participaron en ese programa, al cual también se sumarían los mixtecos y zapotecos, originarios de Oaxaca. Todo ello fue uniendo a las pequeñas comunidades de las tradicionales “regiones de refugio” indígena con Estados Unidos, lo cual modificó la geografía cultural de ambos países.

Si bien la presencia indígena en las migraciones internacionales es de larga data, su visibilidad comenzó a cobrar forma a mediados de la década de los ochenta y, sobre todo, de 1990 en adelante. En esta visibilización podemos encontrar dos razones fundamentales: primero, la emergencia de organizaciones étnicas que demandaban el reconocimiento y el respeto a sus derechos culturales en ambos lados de la frontera.

En efecto, hacia finales de los ochenta, varias organizaciones indígenas mixtecas y zapotecas, a diferencia de los purépechas, se reclamaban a sí mismas como pertenecientes a comunidades étnicas, con una lengua y culturas propias. Como mencionamos, hacia esos años, el INI puso en marcha un programa de apoyo para dar atención a los indígenas radicados en Estados Unidos. Gracias a Rural Legal Assistance de Texas, Mexican American Legal Defense and Education Fund (MALDEF) y otras asociaciones civiles de Texas y California, se llevaron a cabo algunos talleres en los lugares de origen de los inmigrantes, a fin de darles a conocer algunos de sus derechos humanos y laborales en Estados Unidos. La presencia del INI obedecía a los reclamos de las organizaciones indígenas que, para ese momento (1989-1990),

habían hecho ya visible su presencia a través de sus organizaciones, con programas de radio que transmitían en sus lenguas maternas noticias y programas, y que enlazaban a las remotas comunidades de la Mixteca y los Valles Centrales, con las vastas áreas agrícolas de California. Estos movimientos étnicos forman parte del ascenso de las luchas por los derechos indígenas en México y en varios países de Latinoamérica, y encontrarían en el ámbito binacional un espacio más para la reivindicación de sus demandas históricas.

El segundo aspecto que incidió en que la migración indígena a Estados Unidos se hiciera visible fue la masificación y diversificación de sus flujos, pues éstos se aceleraron a finales de la década de los ochenta. Este fenómeno está ligado a la reforma de las leyes migratorias estadounidenses que permitió la legalización de casi dos millones de indocumentados, y la consecuente reunificación familiar que trajo consigo la implementación, en 1986, de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (Immigration Reform and Control Act, IRCA), el Programa Especial de Trabajadores Agrícolas (Special Agricultural Workers, SAW) y la Ley de Amnistía y Naturalización de 1987.

Quienes legalizaron su estadía en Estados Unidos no tardaron en traer a sus familiares, quienes regularizaron su situación, aunque también miles ingresaron y permanecieron como indocumentados. A su vez, quienes lograron legalizar su situación migratoria tuvieron, ahora sí, la libertad de moverse hacia otros estados y áreas de trabajo para buscar mejores sueldos y condiciones laborales fuera del sector agrícola. Se movieron hacia la industria, el trabajo urbano y los servicios. Dicha situación creó la necesidad de incorporar a nuevos trabajadores para que continuaran realizando las labores en el campo que dejaban quienes cambiaron de estatus migratorio. Así, nuevos migrantes indocumentados engrosaron las filas de trabajadores que demandaba la agricultura comercial. Con ello, se daba un proceso de reemplazo étnico, donde el reclutamiento de mano de obra muy barata, generalmente indocumentada, llegaba para ocupar los puestos de trabajo que habían sido dejados por quienes regularizaron su situación migratoria y se trasladaron a otras áreas de actividad productiva. Este proceso constituye uno de los aspectos más relevantes del reemplazo étnico que se ha venido dando en los campos agrícolas y plantas procesadoras de alimentos en amplias regiones de Estados Unidos.

Todo lo anterior explica por qué, a pesar de las medidas para tener un mayor control de la inmigración indocumentada, ésta ha seguido creciendo aún después de los trágicos sucesos del 11 de septiembre. Basta señalar que actualmente, tan sólo el estado de Oregon tiene más de cien mil trabajadores agrícolas, el 90 por ciento de los cuales son latinos principalmente de origen mexicano. La proporción de trabajadores de incorporación más reciente está constituida por indocumentados, entre ellos indígenas de los estados de Oaxaca y Guerrero. Muchos de ellos residen

de manera permanente en Oregon, mientras que otros trabajan temporalmente en el estado y se mudan después a otras zonas; su condición étnica e indocumentada forma parte del reemplazo étnico (Stephen, 2008) en los campos agrícolas, donde los bajos salarios de los trabajadores y su condición de indocumentados parece formar parte de una estrategia deliberada que reditúa en las enormes ganancias de las empresas agrícolas (París Pombo, 2012).

La magnitud de la migración indígena

Hablar de cifras que nos muestren la magnitud de la migración indígena hacia Estados Unidos es muy difícil, si no es que imposible, debido a que en buena medida se trata de una migración indocumentada. Cabe decir, sin embargo, que éste no es sólo un fenómeno que sea atribuible a la falta de conteo de los migrantes indígenas. En marzo de 2005, la población indocumentada en Estados Unidos ascendía a alrededor de once millones de personas. Casi seis millones, o sea el 54.5 por ciento, eran originarias de México y en su mayoría, eran de migración reciente. Todo ello nos hace suponer una fuerte presencia de población indígena ya que, como veremos más adelante, nuevos municipios y regiones que históricamente habían estado ausentes en la migración internacional, se incorporaron recientemente.

El incremento del número de indocumentados en Estados Unidos corresponde no únicamente a la demanda de fuerza de trabajo muy barata en las labores agrícolas y plantas de procesamiento agrocomercial, sino también a la descapitalización persistente del campo mexicano. Desde mediados de la década de los ochenta y, sobre todo, de 1990 en adelante, en el medio rural mexicano se agudizaron las condiciones para que cientos de campesinos y población rural de escasos recursos emigraran hacia los centros urbanos y zonas de producción agrocomercial de México y de Estados Unidos. Las políticas de reforma estructural que llevaron a la privatización de empresas estatales y paraestatales afectaron de manera inmediata las condiciones de vida de la población campesina e indígena.

En 1989 fue desincorporado el Instituto Mexicano del Café, justo cuando caían los precios internacionales del aromático. Esto afectó a más de doscientos cincuenta mil productores minifundistas, el 70 por ciento de los cuales son indígenas. Asimismo desaparecieron, o se transfirieron a la iniciativa privada, la mayoría de las empresas filiales de la Conasupo² y un conjunto de empresas paraestatales como Cordemex, Fertilizantes Nacionales, las empresas forestales y otras más des-

² Consejo Nacional de Subsistencias Populares, organismo encargado de asegurar un precio de garantía a los productos del campo y garantizar su almacenamiento, distribución y venta, para evitar a los intermediarios.

tinadas al desarrollo en el campo. La privatización bancaria afectó los criterios para el otorgamiento de los créditos al campo, a la par que se cerraban los subsidios gubernamentales. La medida más grave fue, sin duda, la reforma al artículo 27 constitucional que en 1992 puso fin al reparto agrario y creó las condiciones jurídicas para abrir al mercado las tierras ejidales en manos de los campesinos (Oehmichen, 1999).

Al mismo tiempo, en esa década México se integró a uno de los bloques económicos y comerciales más importantes del mundo por medio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), en vigor desde enero de 1994. Con la firma del TLCAN, México ofreció, entre otras cosas, las ventajas competitivas de contar con abundante mano de obra barata, como así lo dio a conocer el presidente en turno, Carlos Salinas de Gortari. Esta integración favoreció a los grupos exportadores del país y a la inversión externa en detrimento del desarrollo interno. Así, mientras en las ciudades se vivía un proceso de quiebra de la mediana y pequeña industria, el campo entraba en bancarrota al no poder competir con los productos importados. Desde entonces, la migración se convirtió en una de las principales y tal vez en la única alternativa económica para miles de familias campesinas e indígenas, así como de trabajadores urbanos expulsados de la industria.

A partir de la década de los noventa, la expulsión migratoria se intensificó y se diversificó en todo el país y trajo consigo un reordenamiento territorial y demográfico, cuya principal característica es la tendencia al vaciamiento de los espacios rurales (Arias, 2009). Nuevas regiones, antes ausentes, ahora se incorporaban a los procesos migratorios, con una importante participación de las mujeres y de los niños como trabajadores agrícolas. Los lugares de destino de los migrantes también se diversificaban, tanto al interior de México como de Estados Unidos. Con ello, la geografía económica y cultural de ambos países se modificaría de manera importante. Así, cuando nos preguntan “¿Dónde está la Mixteca?”, podemos responder sin temor a equivocarnos que se encuentra en Oaxaca, Puebla y Guerrero, pero también en la Ciudad de México, en Cancún, Tijuana, Sinaloa, Ensenada; en Vista, Madera, Riverside y Fresno, California; en Oregon y en muchas otras partes más donde los migrantes tienden a recrear sus redes parentales y comunidades étnicas.

En México, en muchas regiones se dejó de sembrar por la falta de apoyo financiero y de infraestructura, así como por la competencia desventajosa con respecto a los precios de los productos importados. El campo mexicano se “descampesinizó” en algunas regiones. En otras, el trabajo agrícola se feminizó en virtud de que los varones emprendieron la migración. Hoy las regiones de México, incluyendo las tradicionales “regiones de refugio indígena”, no pueden comprenderse sin estos cambios.

En el año 2000, el fenómeno migratorio internacional estaba presente a lo largo y ancho del país. Los flujos migratorios se convirtieron en un verdadero tsunami. Según el Consejo Nacional de Población, para ese año sólo noventa y tres municipios

de un total de 2435 registraron nula participación migratoria. La magnitud del fenómeno migratorio nos muestra que en ese mismo año, el 10 por ciento de la población nacional radicaba en Estados Unidos y entre el 15 y el 20 por ciento de la fuerza de trabajo mexicana estaba laborando en su país.

Varios autores coinciden en señalar que la nueva migración internacional no sólo se caracteriza por la cantidad de población que el país pierde año con año, sino también su por su diversificación (Ariza y Portes, coords., 2007). Ahora la migración internacional ya no sólo es masculina, como ocurrió desde hace más de un siglo y durante todo el periodo del Programa Bracero y los años que le siguieron. Hoy familias enteras son las que emigran, donde la incorporación de las mujeres y niños ha sido una de las características más sobresalientes. Las mujeres emigran ya no sólo como acompañantes de su cónyuge, también lo hacen para trabajar, y suelen contar con una serie de apoyos familiares —generalmente el de otras mujeres— dedicadas al cuidado de los niños que se quedan en sus comunidades. Además, los migrantes mexicanos ya no sólo se dirigen hacia los campos agrícolas, sino también a las ciudades para desempeñarse en labores industriales y en los servicios. Cabe destacar que ahora es notable la participación de profesionistas y técnicos altamente calificados que emigran para incorporarse a la industria de punta, por lo que se conforman flujos migratorios que son una verdadera fuga de cerebros.

A partir de la década de los noventa, se ha registrado un aumento en la escala y magnitud de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, hasta alcanzar proporciones nunca antes vistas. Hacia el año 2007, México se convirtió en el tercer país que más población pierde anualmente a causa de la migración, superado sólo por China y la República Democrática del Congo. Los cálculos mostraban que el flujo de migrantes temporales osciló entre ochocientos mil y un millón de trabajadores por año, y cerca de cuatrocientos mil se trasladan cada año a vivir de manera definitiva a Estados Unidos (Tuirán *et al.* 2001, en Ariza y Portes, coords., 2007).

Muy pronto, las remesas que envían los emigrantes se convirtieron en el principal ingreso para miles de familias que comenzaron a depender de ellas para asegurar su subsistencia. Las remesas se convirtieron en segunda fuente de divisas para el país, sólo por debajo de los ingresos que provienen del petróleo; en 2005 ascendieron a dieciséis billones de dólares. Aun en los lugares más remotos de la Sierra Tarahumara las mujeres resintieron la disminución de las remesas cuando estalló la crisis en la industria inmobiliaria en Estados Unidos, como lo pude percibir en enero de este año.

La diversificación

Si bien desde la década de los cuarenta los indígenas mixtecos y zapotecos se incorporaron al trabajo como jornaleros, en los años noventa, el número de personas de origen indígena que emigraba de las zonas rurales del centro y sur de México, particularmente desde Oaxaca, Puebla, Guerrero e Hidalgo, se incrementó. A inicios de esa década, por ejemplo, entre cuarenta y cinco mil y cincuenta y cinco mil mixtecos trabajaban en la agricultura en el Valle Central de California. La proporción de migrantes indígenas del sur de México en el trabajo agrícola de California casi se duplicó durante los años noventa; el mixteco llegó a ser el pueblo indígena más numeroso en ese estado, por encima de cualquier pueblo *Native American*; a aquéllos se suman los migrantes triquis que iniciaron su migración a Estados Unidos durante la misma década (París, 2012). Por su parte, Stephen observa que entre los cien mil trabajadores agrícolas que hay en Oregon existe un fuerte componente étnico, sobre todo por la presencia de mixtecos, pero también de zapotecos, mayas yucatecos, chinantecos y mixes. Esto hace de California un estado con más población indígena que Oklahoma, el lugar más indígena de Estados Unidos (Velasco, 2008).

Cabe destacar que en California, además de purépechas, mixtecos, triquis, nahuas y zapotecos, se encuentran también migrantes originarios de otros estados de nueva incorporación a la migración internacional, como los mayas yucatecos, los tzotziles y otros más. Todos ellos se desplazaron hacia zonas de agricultura comercial, tanto de México como de Estados Unidos, en función de los requerimientos del mercado de trabajo (Durand *et al.*, 2001).

Esto es así porque hay nuevas regiones mexicanas que se han incorporado a los procesos migratorios. A la nueva aportación de mano de obra indígena se agrega aquella que se origina en el Sureste, región conformada por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.³ Esta región se ha caracterizado como “emergente”, debido a que había permanecido al margen del proceso migratorio nacional a lo largo de todo un siglo.

El Sureste mexicano, así, se convirtió simultáneamente en polo de atracción, de tránsito y de expulsión de migrantes. Como polo de atracción, la industria turística y las maquiladoras atrajeron a migrantes procedentes de las pequeñas localidades rurales de Yucatán, Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Campeche; pero también llegaron los trabajadores de cuello blanco, ejecutivos e inversionistas tanto del país

³ Se retoma aquí la regionalización propuesta por Durand (2007), la cual emplea criterios no sólo geográficos, sino también migratorios, subdividiendo el territorio nacional en cuatro regiones: la histórica, que agrupa a las entidades del centro-occidente del país; la región fronteriza, integrada por las entidades que hacen frontera con Estados Unidos; la central, que gira en torno a la Ciudad de México e incorpora a Guerrero y Oaxaca; y finalmente, la Sureste, por ser una zona emergente en los procesos migratorios.

como del extranjero. En este contexto, no hay que descartar la porosidad de la frontera sur del país, ya que debido a la guerra, la pobreza y los conflictos políticos en Centroamérica, la región es también polo de atracción y de tránsito para cientos de inmigrantes que cruzan con la esperanza de llegar a Estados Unidos. A la par, el Sureste se ha convertido también en lugar de expulsión de la migración internacional.

Como indiqué, la nueva escalada migratoria involucra a alrededor del 90 por ciento de todos los municipios del país, debido a que se han incorporado regiones que estuvieron ausentes durante más de un siglo de los procesos migratorios. Este cambio coincide con una creciente presencia de migrantes indígenas que se dirigen a Estados Unidos, cuyo porcentaje pasó del 6.1 por ciento al 10.9 por ciento en los últimos quince años (Fox y Rivera Salgado, eds., 2004).

Ya en el año 2000, Stefano Varese (2000) había identificado a grupos indígenas en Estados Unidos que anteriormente habían estado ausentes de la migración internacional. Entre ellos estaban los chinantecos, los mayas yucatecos y los hablantes de tzeltal, tzotzil y mam procedentes de los Altos de Chiapas. Estos migrantes fueron ubicados como trabajadores agrícolas, en las industrias empacadoras y en servicios urbanos; sus principales asentamientos se concentraban en California, Oregon, Washington, Arizona, Texas, Florida, Nueva York, Illinois, Colorado, las Carolinas, Georgia y Alaska. A ello contribuyó también la creciente presencia de la población indígena involucrada en las contrataciones H2A y H2B, mediante las cuales se permite la migración y el trabajo temporal en ese país de manera legal. Dichos contratos dependen de los arreglos entre el gobierno estadounidense y las empresas agrocomerciales, que subcontratan a los agentes intermediarios que reclutan a los trabajadores en las zonas rurales de México para realizar trabajo agrícola o industrial de manera temporal. Este tipo de contrataciones afectaron también a los estados de Veracruz y Yucatán.

Además, se continuó con el reclutamiento de trabajadores en zonas de extrema pobreza, a través de redes que vinculan a los enganchadores con los “polleros” o “coyotes” relacionados con las empresas de la agricultura comercial. Se trata del reclutamiento de una mano de obra muy barata, que esté disponible para la temporada de cosecha, pero también dispuesta a desaparecer al fin de la temporada (París, 2012). Aunque es difícil hacer una cuantificación de la emigración indígena que se dirige a Estados Unidos, existen algunos trabajos de carácter etnográfico que permiten dar cuenta de su presencia.

Carolina Rosas (2008), por ejemplo, observa el impacto negativo de la caída de los precios del café entre productores del centro de Veracruz quienes, negándose a deshacerse de su pequeño capital, decidieron arriesgarse para cruzar la frontera norte, sin tener redes de soporte que les permitieran tanto el cruce como la incorporación al trabajo en Estados Unidos. Desde luego, esta joven migración carecía de

redes sociales para garantizar un tránsito menos peligroso en el cruce de la frontera, con lo que la vida de los emigrantes se pone en riesgo.

Otros estudios han dado cuenta de procesos similares vividos en otras regiones del país. Martha García (2007) analiza la migración de los nahuas del Alto Balsas, y se percata del impacto de la política exterior estadounidense cuando escucha a las mujeres de las comunidades preguntar en náhuatl por la ubicación geográfica de Afganistán. Los nahuas del Balsas no sólo estaban enterados de estos conflictos internacionales, sino que también habían incorporado a sus actividades económicas tradicionales la elaboración de pinturas en papel amate que relataban los trágicos sucesos del 11 de septiembre en Nueva York.

Jáuregui y Ávila (2007) hablan de otras experiencias: toman en cuenta el número de chiapanecos devueltos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. Indican que con pequeñas fluctuaciones, entre 1999 y 2003 los indocumentados devueltos fueron 50 777 en 2002-2003. Es lógico suponer que la cifra de migrantes es mucho más elevada, si consideramos a todos aquellos que sí lograron atravesar la frontera con éxito.

Las devoluciones de personas indocumentadas se encuentran relacionadas con el endurecimiento del control de la frontera, y con ello, el incremento de la probabilidad de ser detenido. En ese mismo estudio se indica que el 83 por ciento tuvo que recurrir a un préstamo para financiar el viaje, por lo que muchos debieron pedir prestado a los agiotistas locales, o dejar empeñada la parcela.

Por su parte, Mercedes Olivera (2011)⁴ indica que los indígenas pertenecientes a diferentes etnias de estado de Chiapas han tendido a endeudarse con prestamistas locales para sufragar su emigración. Estos préstamos ascienden a alrededor de dos mil quinientos dólares que los migrantes deben pagar durante los primeros años de su arribo a Estados Unidos. Los intereses que les cobran los prestamistas llegan a ser hasta del 300 por ciento. Si fracasan en su intento de cruzar la frontera, los migrantes se quedan con la deuda y sus familiares deben responder por ella. Es frecuente que los indígenas chiapanecos acudan primero a Cancún y a la Riviera Maya a trabajar en la construcción o en hotelería, para obtener recursos y aprender inglés, con el claro propósito de dar el siguiente paso: cruzar hacia Estados Unidos.

Otros registros muestran la migración de otros indígenas de reciente incorporación, pertenecientes a los grupos chocho, mixe, pame, popoloca y kanjobal (INI, 2000). A partir de varias entrevistas, Rus y Guzmán (s.f.) señalan que existen decenas de chamulas y zinacantecos que han llegado por sus propios medios a los estados

⁴ Mercedes Olivera es profesora-investigadora del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Al momento de la entrevista se encontraba realizando un trabajo de investigación sobre la migración de indígenas tzeltales y tsotsiles hacia la ciudad turística de Cancún, Quintana Roo.

de Texas, California y Oregon. Cabe destacar que buena parte de esta migración ha sido causada por conflictos político-religiosos (CDHFBC, 2001).

La falta de alternativas laborales, la brecha salarial y la violencia son algunos de los factores que han llevado a los indígenas del Sureste a emigrar al norte. A ello hay que agregar la contribución de los intermediarios que operan para la contratación y control de los trabajadores bajo la fórmula H2A y H2B. Smith-Nonini (2002) analiza este tipo de contratación y da cuenta de las condiciones de explotación a las que están sujetos quienes emprenden la migración laboral por esta vía.

Otro indicador que permite identificar la importancia creciente de la migración internacional indígena es el registro del envío de remesas. Su monto muestra la importancia que la migración internacional está adquiriendo en las regiones de nueva incorporación a la migración internacional. Por ejemplo, por estos montos enviados se pudo observar que Chiapas está por encima de estados tradicionales de migración internacional, como son los casos de Zacatecas y San Luis Potosí (Guzmán y Lewin, 2006); ello es así porque los migrantes de estos últimos estados se han ido llevando consigo a sus familias y, por tanto, han suspendido el envío de remesas. A esto se suma el hecho de que el endurecimiento de las políticas migratorias de la frontera norte ha cortado la circularidad de la migración internacional en estados con larga tradición migratoria. Ahora, los trabajadores que laboran sin documentos en Estados Unidos han decidido no regresar a México, procurando llevarse con ellos a sus familias. Otros más, prolongan por varios años su estancia en aquel país.

Otras cifras se han ido recabando en el Sureste. El Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya de Yucatán (Indemaya) calcula que existen aproximadamente veinticinco mil yucatecos concentrados en los condados de San Francisco y San Rafael, en California (Fortuny, 2004).

Etnicidad y derechos de los indígenas en los lugares de destino

La presencia indígena más allá de la frontera abrió la posibilidad para el reencuentro identitario, en el que la pertenencia étnica adquirió una centralidad incuestionable: la emergencia de organizaciones que se autodefinen como mixtecas, zapotecas, triquis, purépechas o indígenas, lo cual se presenta como un hecho inédito a finales de la década de los ochenta. Hoy, dicha presencia abre nuevos cuestionamientos, a la luz de la demanda por una reforma migratoria que otorgue reconocimiento y ciudadanía a los migrantes en Estados Unidos, pero también el reconocimiento a los derechos culturales de los pueblos indígenas y a la diversidad cultural en ambos lados de la

frontera. La presencia indígena, matizada de elementos subjetivos y políticos, es fundamental para entender la etnicidad y los procesos de identidad colectiva.

La lucha por los derechos indígenas que se ha venido gestando en México, desde hace más cuatro décadas, ha obtenido conquistas importantes, como la reforma constitucional del 2001. En los artículos 1º, 2º, 4º, 18º y 115º de la Constitución, se reconoce la naturaleza pluricultural de la nación, así como el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación y a la autonomía. También plantea la existencia de derechos colectivos de los pueblos indígenas y la obligación de la federación, de los estados y municipios para garantizar la vigencia y aplicación de esta ley.

El artículo 1º constitucional prohíbe la discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Los derechos consagrados en la Constitución son derechos que los individuos pueden disfrutar en virtud de su pertenencia a una comunidad indígena. Éstos son: el derecho al reconocimiento como pueblo o comunidad indígena; a la autoadscripción; a la autonomía; a la libre determinación; a aplicar sus sistemas normativos internos; a la preservación de la identidad cultural; a la tierra y al territorio; el derecho de consulta y participación; el derecho al acceso pleno a la jurisdicción del Estado; el derecho al desarrollo.

La Constitución también garantiza el derecho de consulta y participación. La consulta es un instrumento previsto en el artículo 26º constitucional para recoger las aspiraciones y demandas de la población y, de esa manera, lograr la participación de los diversos sectores sociales en el sistema nacional de planeación. Asimismo, se establece que la federación, los estados y los municipios, deberán promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria. Para ello, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades, políticas que deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos en los aspectos de desarrollo regional, educación, salud, vivienda, participación de las mujeres, redes de comunicación, actividades productivas y de desarrollo sustentable.

La reforma constitucional de 2001 representa un gran avance, aunque todavía hay mucho por hacer. En el caso de los indígenas que radican en ciudades y en el de los migrantes, la Constitución tiene serias limitaciones, pues no se hacen explícitos sus derechos. Se sigue pensando que los indígenas habitan en las tradicionales regiones de refugio, en zonas apartadas de las ciudades. No se toma en consideración la presencia urbana de miles de migrantes que radican fuera de sus lugares de origen. Para este enorme sector de la población indígena, el acceso a los derechos colecti-

vos en tanto indígenas se encuentra sumamente limitado. Tal es el caso del derecho a la autodeterminación y a elegir a sus autoridades, lo cual no pueden ejercer los migrantes, más aun tratándose de aquellos que radican en el extranjero.

Alejandra Aquino (2012) hace referencia a los jóvenes migrantes para quienes la lucha por la autonomía y los derechos indígenas dada por sus padres en las décadas de los ochenta y los noventa ha dejado de ser un eje articulador de la lucha actual en las regiones de origen. Según esta autora, para los jóvenes de la “generación de la emergencia indígena”, nacidos durante ese periodo de insurgencia que se vivió en el país, en sus pueblos no hay futuro. En una expresión de desencanto, consideran que la vía política en todas sus expresiones ha fracasado como alternativa para alcanzar una vida mejor. Para los jóvenes de esta generación, el único camino que les queda es la emigración a Estados Unidos. Esta posición, según Aquino, tiene que ver con las dificultades objetivas que los jóvenes indígenas enfrentan al tratar de ganarse la vida como campesinos en un campo devastado por más de veinte años de políticas neoliberales, pero también con la emergencia de nuevas necesidades subjetivas que ya no logran satisfacer por medio de la lucha política y el ejercicio de la autonomía.

La cuestión es que la migración a Estados Unidos tampoco es una alternativa viable, sobre todo si consideramos que a la crisis de 2008 se ha venido a sumar la ola de xenofobia y expresiones de racismo en varias ciudades, que junto con las nuevas políticas de deportación, cierran también esa puerta para que los jóvenes indígenas puedan acceder a un futuro viable.

A manera de conclusión

La visibilidad de la migración indígena está asociada tanto a la masificación, como al hecho de que los indígenas migrantes han tendido a reivindicar, cada vez con mayor fuerza, su derecho a la cultura propia, a su lengua, a la defensa de sus costumbres, tradiciones y formas de organización social en México.

La tradición comunitaria, la estrecha red de vínculos sociales y, posiblemente, las pautas culturales propias de diversas comunidades indígenas, tienden en diversas circunstancias, a expresarse también en la migración. Ello nos permite adelantar, a manera de hipótesis, que según la fortaleza de los vínculos comunitarios y de los paradigmas tradicionales, en algunos casos sea posible identificar la existencia de comunidades transnacionales y en otros no.

Ha sido común que entre los migrantes indígenas originarios de Oaxaca, la organización social comunitaria tenga fuerza y vigor, dada su capacidad de reconstituir sus redes en los lugares de destino y crear comunidades “hijas” o satélites

(Besserer, 2004; Lestage, 1998; Stephen, 2008; Kearney, 1995; París, 2008). Estas comunidades llevan a cabo estrategias orientadas al bienestar y desarrollo comunitario, tanto de quienes emigran como de quienes permanecen en el lugar de origen (Gil, 2006).

Las formas organizativas de los grupos oriundos de Oaxaca no son comparables con la organización social de otros grupos, pues la diversidad cultural que se expresa en México al parecer tiende a reproducirse en el ámbito internacional. Por ejemplo, los purépechas no parecen ser muy proclives a utilizar su pertenencia étnica como elemento de cohesión, esto es, no emplean los símbolos étnicos como ejes de articulación de su acción colectiva. En cambio, en el ámbito binacional, mixtecos, zapotecos y triquis han logrado mostrarse y hacerse visibles para demandar ciertos derechos étnicos, lo que no sucede por ejemplo, como señalé, con los purépechas, pero tampoco con los nahuas de las diversas regiones de México en Los Ángeles, ni con los tarahumaras, los otomíes radicados en Florida y las Carolinas, los mazahuas residentes en Texas y California, entre otros.

No obstante, en todos los casos, los migrantes indígenas no rompen con sus comunidades de origen. Año con año, antes de que se endurecieran los controles en la frontera, miles de camionetas llegaban a la Meseta Purépecha y al Lago de Pátzcuaro con regalos para toda la familia. También regresaban los jóvenes para casarse y fundar una familia. Hoy lo siguen haciendo, pero ya sus retornos a México se han ido espaciando. La comunidad transnacional funciona, aunque no sea tan visible. En la Ciudad de México, las familias mazahuas están al pendiente de las remesas que envían sus emigrantes, quienes comenzaron a transitar hacia Estados Unidos hace menos de diez años.

Si bien la migración de los mayas yucatecos es muy reciente, se observan ciertas tendencias a la organización y formación de clubes en los lugares de destino. Entre ellos están el Chan Kahal (orgullo yucateco), Saazil Hoy, sos Peninsular y la Asociación del Mayab, todas ellas de California. La composición de estas asociaciones es mayoritariamente maya; la edad de los migrantes es muy joven. Su trabajo ha consistido principalmente en el cuidado y protección de los recién llegados, darles alojamiento, comida y trabajo (Lewin, 2007).⁵

Por último, quisiera señalar algunas premisas que podrían orientar investigaciones futuras. Si bien Michael Kearney (1996) señaló que con la migración, la clasificación indomestiza de México parecería desvanecerse al salir del marco del Estado-nación que los ha colocado en una condición de minoría, es posible también

⁵ Según los cálculos de Lewin (2007), hay alrededor de ciento cincuenta mil migrantes yucatecos en Estados Unidos; la mayor parte son hombres. Éste es un cálculo que se hace con base en la información de los consulados, pues no hay cifras exactas debido a que es difícil contar con datos claros tratándose de migración indocumentada.

estar ante procesos que reproduzcan en algunos ámbitos de Estados Unidos este sistema de clasificación social, si consideramos que, de acuerdo con París (2012), los migrantes indígenas tienden a ocupar los estratos más bajos en la migración laboral, sobre todo la más reciente. Los datos etnográficos parecen indicar que la presencia indígena en los campos agrocomerciales de California y Oregon está estrechamente vinculada con el abaratamiento de la mano de obra y el reemplazo étnico en el trabajo agrícola. De ser así, estaremos ante la constitución de un orden estamental en el que se asocia raza, fenotipo, etnia, cultura y origen nacional, con los puestos de trabajo. De esta manera, las estructuraciones interétnicas de México que han mantenido a los pueblos indígenas en condiciones de pobreza y de marginación, se estarían reproduciendo a nivel internacional.

Por otra parte, al observar la incorporación de los indígenas a los procesos migratorios, nos percatamos de que los migrantes portan consigo sus tradiciones comunitarias. Ello les permite no sólo enfrentar con mejores condiciones los problemas de su vida indocumentada en Estados Unidos, sino también mantener los vínculos con sus lugares de origen, a pesar de la militarización y control fronterizo que busca frenar su presencia en Estados Unidos.

El cruce de fronteras, como señala Stephen (2008), no sólo se produce al atravesar la línea que separa a México de Estados Unidos, sino en los diversos lugares de destino de los migrantes indígenas que de manera cotidiana deben atravesar otras fronteras, tanto de clase como culturales; fronteras que son de carácter identitario y simbólico, que se erigen en sus procesos de interacción social en los lugares de destino.

Hoy, las redes comunitarias son el soporte emocional de miles de migrantes que no sólo son indocumentados, sino también criminalizados por esta misma condición. Las redes comunitarias son también una garantía para la subsistencia de miles de personas que permanecen en sus lugares de origen. Sus remesas contribuyen al sostenimiento de los que se quedan en México, o en Sinaloa, o en Ensenada. Sus acciones forman parte, como dijera Federico Besserer, de una “economía política del amor” sin la cual, cientos de comunidades rurales y habitantes pobres de México sucumbirían en la miseria.

Fuentes

AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO

1967 *Regiones de refugio: el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizo América*. México: Instituto Nacional Indigenista (INI).

1957 *El proceso de aculturación*. México: UNAM.

AQUINO MORESCHI, ALEJANDRA

2012 “Cuando los hijos se van al norte... Diálogos en torno a la migración y la política”, en María Dolores París Pombo, coord., *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas*. México: El Colegio de la Frontera Norte / Universidad Autónoma de Ciudad Juárez / UAM-Xochimilco.

ARIAS, PATRICIA

2009 *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara / Miguel Ángel Porrúa / Cámara de Diputados, LX Legislatura.

ARIZA, MARINA y ALEJANDRO PORTES, coords.

2007 *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

BESSERER, FEDERICO

2004 *Topografías transnacionales. Hacia una geografía de la vida transnacional*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

1999 *Moisés Cruz: historia de un transmigrante*. México: Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Autónoma de Sinaloa.

BURKE, GARANCE

2004 “Yucatecos and Chiapanecos in San Francisco: Mayan Immigrants from New Communities”, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera Salgado, eds., *Indigenous Mexican Migrants in the United States*. San Diego, Calif.: Center for U.S., University of California.

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (CDHFBC)

2001 “Donde muere el agua. Expulsiones y derechos humanos en San Juan Chamula”, en <http://www.frayba.org.mx/archivo/informes/010401_donde_muere_el_agua_frayba.pdf>, consultada el 3 de julio de 2008.

CÓRDOVA PLAZA, ROSÍO

2012 “Sin bosque no queda más que irse’. Migración internacional entre nahuas de Atlahuilco, Veracruz”, *Migraciones internacionales* 6, no. 4 (julio-diciembre).

DURAND, JORGE

2007 “Origen y destino de una migración centenaria”, en Marina Ariza y Alejandro Portes, coords., *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 55-82.

DURAND, J., D. MASSEY y R. ZENTENO

2001 “Mexican Immigration to the United States: Continuities and Changes”, *Latin American Research Review* 36, no. 1: 107-127.

FORTUNI LORET DE MOLA, PATRICIA

2004 “Transnational Hetzmek: entre Oxkutzcab y San Pancho”, en Juan A. Castillo Cocom y Quetzil E. Castañeda, eds., *Estrategias identitarias. Educación y la antropología histórica en Yucatán*. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.

FOX, JONATHAN y GASPAR RIVERA-SALGADO, eds.

2004 *Indigenous Mexican Migrants in the United States*. San Diego, Calif.: Center for U.S., University of California.

GAMIO, MANUEL

1982 *Forjando patria* [1916], 3ª ed. México: Porrúa.

1971 *Mexican Immigration to the United States: A Study of Human Migration and Adjustment*. Nueva York: Dover Press.

GARCÍA, MARTHA

2007 “Migración y ritual: un estudio de la etnicidad entre las comunidades nahuas en México y Estados Unidos”. Tesis de doctorado. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

GIL MARTÍNEZ, ROCÍO

2006 *Fronteras de pertenencia. Hacia la construcción del bienestar y el desarrollo comunitario transnacional de Santa María Tindú, Oaxaca*. México: Plaza y Valdés / UAM / Fundación Rockefeller.

GUZMÁN, ESTELA y PEDRO LEWIN

2006 ponencia presentada en el Primer Foro sobre Migración Indígena, Mérida (agosto).

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA (INI)

2000 *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México, 1996-1997*. México: INI.

JÁUREGUI DÍAZ, JOSÉ ALFREDO y MARÍA DE JESÚS ÁVILA SÁNCHEZ

2007 “Estados Unidos, lugar de destino para los migrantes chiapanecos”, *Migraciones internacionales* 4, no. 1 (enero-junio).

KEARNEY, MICHAEL

1996 *Reconceptualizing the Peasantry: Anthropology in Global Perspective*. Boulder, Colo.: Westview.

1995 “The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism”, *Annual Review of Anthropology* 24: 547-565.

LESTAGE, FRANÇOISE

1998 “Entre el ‘tercer mundo’ y el ‘primer mundo’: la adaptación de los migrantes indígenas en la frontera de México con Estados Unidos”, en H-J Koenig, ed., *El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana. Pasado y presente*. Frankfurt: M. Vervuert, 167-175.

LEWIN, PEDRO

2007 “Yucatán as an Emerging Migrant-sending Region”, en Wayne Cornelius, David Fitzgerald y Pedro Lewin Fischer, eds., *Mayan Journeys. The New Migration from Yucatán to the United States*. La Jolla, Calif.: Center for Comparative Immigration Studies, University of California San Diego, 1-26.

NAGENGAST, CAROLE y MICHAEL KEARNEY

1990 “Mixtec Ethnicity: Social Identity, Political Consciousness and Political Activism”, en *Latin American Research Review* 25, no. 2: 61-91.

OEHMICHEN BAZÁN, CRISTINA

1999 *Reforma del Estado, política social e indigenismo en México 1988-1994*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

OLIVERA, MERCEDES

2011 Conversación personal, Cancún, Quintana Roo, México.

PARÍS POMBO, MARÍA DOLORES

2012 “Cambio institucional, organización política y migración entre los triques de Copala”, en María Dolores París Pombo, coord., *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte / Universidad Autónoma de Ciudad Juárez / UAM- Xochimilco.

2008 “Estratificación laboral, migración transnacional y etnicidad”, en Laura Velasco Ortiz, coord., *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. México: El Colegio de la Frontera Norte / M.A. Porrúa.

ROSAS, CAROLINA

2008 *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*. México: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, El Colegio de México.

RUS, JAN y SALVADOR GUZMÁN LÓPEZ, eds.

s.f. *Chamulas en California, el testimonio de Santos, Mariano y Juan Gómez López*. San Cristóbal de Las Casas, Chis.: Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, A.C.

SMITH-NONINI, SANDY

2002 “Nadie sabe, nadie supo: el programa federal H2A y la explotación de mano de obra mediada por el Estado”, *Relaciones 90 XXIII* (primavera).

STEPHEN, LYNN

2009 *Transborder Lives: Indigenous Oaxacans in Mexico, California, and Oregon*. Durham, C.N.: Duke University Press.

2008 “Vigilancia e invisibilidad en la vida de los inmigrantes indígenas mexicanos que trabajan en Estados Unidos”, en Laura Velasco Ortiz, coord., *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. México: El Colegio de la Frontera Norte / M.A. Porrúa.

2002 “Globalización, el Estado y la creación de trabajadores indígenas ‘flexibles’: trabajadores agrícolas mixtecos en Oregon”, *Relaciones 90 XXIII* (primavera).

VARESE, STEFANO

2000 “Migración indígena mexicana en Estados Unidos: nuevos derechos contra viejos abusos”, *Cuadernos agrarios*, nos. 19-20: 24-34.

VELASCO ORTIZ, LAURA, coord.

2008 *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. México: El Colegio de la Frontera Norte / M.A. Porrúa.

WEBER, DEVRA

2008 “Un pasado no visto: perspectivas históricas sobre la migración binacional de pueblos indígenas”, en Laura Velasco Ortiz, coord., *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. México: El Colegio de la Frontera Norte / M.A. Porrúa.